

Expediente: 10050/19
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BERON GRISELDA MABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BERON, GRISELDA MABEL-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10050/19



H106038303307

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ BERON GRISELDA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10050/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 04/02/2025 10:53

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 10050/19 JCM

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.